SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y TELECOMUNICACIONES
SERTECTEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.

SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y TELECOMUNICACIONES SERTECTEL S.A., fue constituida en la ciudad de Quito el día 25 de marzo del 2014, su actividad principal constituye la comercialización de equipos, partes y piezas electrónicas de computación, software, instalación y configuración de redes, cableados y suministros relacionados con la Informática en general; así como también la prestación de servicios de asesoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1. Preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2. Unidad Monetaria.

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

2.4. Activos y Pasivos Financieros.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: “cuentas por cobrar comerciales” y “otras cuentas por cobrar”. De igual forma mantuvo

pasivos financieros en la categoría de: “proveedores y otros pasivos financieros”. Cuyas características se explican seguidamente.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses.

Proveedores, cuentas por pagar y préstamos de terceros, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determínales, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

Cuando existen intereses se registra en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo, a tasas de interés anual establecidas.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior -

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de equipos y servicios informáticos en el curso normal de su operación. Debido a que la Compañía vende sus inventarios en un plazo de hasta 30 días, sobre sus saldos vencidos no realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

Proveedores, cuentas por pagar y préstamos de terceros, posterior a su reconocimiento inicial se miden a su valor nominal, con pagos fijos o determinables menores a doce meses, excepto por obligaciones comerciales con vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

2.5. Deterioro de Activos Financieros.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de los productos y servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la

Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

2.6. Inventarios.

Están constituidos principalmente por servidores, pcs, notebooks, partes y piezas, suministros y materiales los cuales se encuentran valorados al costo promedio ponderado, mismo que se aproximan al valor neto realizable.

2.7. Propiedad, Planta y Equipo.

Equipos, instalaciones, etc., se presentan al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento; netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos menores se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.8. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido.

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.9. Beneficios a los trabajadores.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades, que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercero y cuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones, se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- Como empresa nueva nos acogemos al principio de Costo – Beneficio ya que el valor del estudio actuarial es más alto que el beneficio obtenido. Para los siguientes períodos se procederá de acuerdo a las Normas vigentes.

2.10. Superávit por valuación.

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de activos fijos efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo", salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

2.11. Reserva Legal.

De acuerdo con la Legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.12. Ingresos.

Los ingresos por venta de equipos y prestación de servicios informáticos se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de estos equipos.

2.13. Reconocimiento de los Gastos.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.15. Distribución de Dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual se utilizará estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u

otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar o disminuir su endeudamiento y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS.

Al 31 de diciembre del 2014, comprende:

	2014	2013
Caja	100	0
Bancos	46,652	0
Total	46,752	0

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2014 comprende:

	2014	2013
Clientes locales	15,322	0
Clientes del exterior	0	0
	15,322	0
Provisión cuentas incobrables	0	0
Total	15,322	0

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 comprende:

	2014	2013
Garantías	1,000	
Otras Cuentas por Cobrar	509	
Total	1,509	0

NOTA 8.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 comprende:

	2014	2013
Crédito Tributario IVA	14,199	
Anticipo de Impuesto a la Renta	1,585	
Total	15,785	-

NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a:

Activos	31/12/2013	adiciones	bajas	ajuste	31/12/2014
Equipo de computación	0	8,716	0	0	8,716
Costo	**0**	**8,716**	**0**	**0**	**8,716**
Equipo de computación	0	(1,555)	0	0	(1,555)
Depreciación	**0**	**(1,555)**	**0**	**0**	**(1,555)**
Propiedad, planta y equipo, neto	**0**	**7,162**	**0**	**0**	**7,162**

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2014 comprende:

	2014	2013
Gastos de Constitución	9,576	0
Total	9,576	0

NOTA 11.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a facturas pendientes de pago a proveedores locales con vencimiento de hasta 30 días.

NOTA 12.- PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 comprende:

	2014	2013
Retenciones de impuesto a la renta	634	
Retenciones de IVA	188	
IVA en ventas	11,924	
Total	12,746	-

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 comprende:

	2014	2013
Beneficios sociales	2,694	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,110	
Otras cuentas por pagar	45,304	
Total	49,107	-

NOTA 14.- PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2014 el capital pagado de la Compañía asciende a US$ 20.000 y está representado por participaciones de US$ 1 cada una.

NOTA 15.- COMPROMISOS

Contrato de Arrendamiento

En febrero del año 2014 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de la oficina con el Ingeniero Luis Idrobo, por un plazo de 1 año contados a partir de la suscripción del contrato, que podrá ser renovado por un tiempo a convenir entre las partes. Como parte de las cláusulas contractuales, se establece que la Compañía entregará como garantía dos meses de arriendo esto es U$ 1.000, y pagará los cánones de arrendamiento mensuales establecidos en el contrato U$ 500.

Mauricio Gómez B.
GERENTE GENERAL
C.I. 1709843435

Mario Aguirre C.
CONTADOR
Reg. 22791
C.I. 0200832103